

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35789** MADRID

Edicto

D.<sup>a</sup> Irene Ortiz Plaza, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 05 de Madrid,

En el procedimiento 429/17 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación de SISTEMAS POLO, S.L., con CIF n.º B-81418428 y domicilio en Madrid, calle Bahía de Gando, n.º 1, Local 34 (28042).

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado la disolución de la sociedad, el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento y el cese de la Administración concursal.

Madrid, 28 de junio de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180044081-1